

# REGLAMENTO DE LA “PLAYA DE ORELLANITA 2021”

## **Artículo 1. Organización:**

**Excmo. Ayuntamiento de Orellana de la Sierra**

24 de Octubre de 2020

Información disponible en la web:

<http://orellanitadeportes.es>

[redes sociales oficiales](#)

[www.chipserena.es](http://www.chipserena.es)

## **Artículo 2. Datos del circuito:**

**El Circuito de 21k (15.000 metros), consta de 1 sola vuelta.**

**El Circuito de 10k (5.000 metros), consta de 1 sola vuelta.**

Consta de 1 vuelta con recorrido recortado para la prueba de 10k con un emocionante recorrido por la orilla del pantano de Orellana de la Sierra.

- El recorrido está cerrado al tráfico.

- Protección Civil, será la encargada de velar por el buen funcionamiento del recorrido.

Existen 2 puestos de avituallamiento en la prueba en los kilómetros 5, 10.

En Meta dispondrás de avituallamiento líquido y fruta.

## **Artículo 3. Participantes.**

La prueba NO se encuentra inscrita en el calendario autonómico, por lo no que rige la siguiente normativa al respecto.

## **Artículo 4. Categorías de la media maratón.**

Tres primeros en categoría masculina 21k

Tres primeros en categoría masculina 10k

Tres primeros en categoría femenina 21k

Tres primeros en categoría femenina 10k

Tres primeros locales en categoría femenina y masculina.

## **Artículo 5. Horarios y distancias:**

Orden de las carreras, hora de salida, categoría/s,

10:00 Salida categoría 21k (21,000 metros)

10:00 Salida categoría 10k (10.000 metros)

## **Artículo 6. Premios.**

Clasificación General de I Media Maratón Playa de Orellanita.

Masculino 1º trofeo, 2º trofeo y 3º trofeo

Femenino 1º trofeo, 2º trofeo y 3º trofeo

Cortesía del Excmo. Ayuntamiento de Orellana de la Sierra

Clasificación Local (para prueba 21k (21.000 metros)

Trofeo al 1º clasificado local Masculino y Femenino.

Para todos los corredores:

### ***Medalla Finisher***

Bolsa del corredor con camiseta conmemorativa de la prueba, degustación de productos de la tierra y medalla conmemorativa al llegar a meta.

## **Artículo 7. Inscripciones y forma de pago:**

La cuota de la inscripción es igual para las 2 distancias.

15€ precio único y sin tramos hasta el día de la carrera

Las inscripciones se realizarán en la web

[www.chipserena.es](http://www.chipserena.es)

***La entrega de dorsales se realizará en el punto de salida y llegada de la prueba (aparcamientos oasis del pescador) donde estará la línea de salida y meta, desde las 8:30 horas. Se recomienda llevar documento de pago o confirmación de la inscripción. A la recogida del dorsal se realizará entrega de la BOLSA DEL CORREDOR.***

## **Artículo 8. Avituallamiento.**

Habrán dos puntos de avituallamiento para la prueba de 21k situados en el km 7 y el km 15.

Habrán un punto de avituallamiento para la prueba de 10k situado en el km 7

## **Artículo 9. Asistencia médica y seguros:**

La prueba tiene contratados los siguientes seguros atendiendo a la normativa vigente para pruebas deportivas.

Seguro de Accidente para todos los participantes.

La prueba tiene asistencia médica a través de los servicios de una fisioterapeuta.

#### **Artículo 10. Equipación obligatoria**

Será de obligación participar en la prueba con zapatillas de trail, cortaviento (según condiciones meteorológicas), mallas largas o medias compresoras

#### **Artículo 11. Reclamaciones:**

**Cualquier reclamación debe ir acompañada de un escrito y una fianza de 50€ que será devuelta al deportista solo en caso de aceptar su reclamación.**

Para cuestiones relacionadas con la organización de la prueba, al propio organizador. Para cuestiones estrictamente deportivas al Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de la publicación oficial de los resultados, pudiendo posteriormente reclamar al jurado de apelación por escrito.

#### **Artículo 12. Aceptación del reglamento.**

La participación en la prueba supone la aceptación del presente reglamento. La organización podrá solicitar en cualquier momento la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos podrá provocar la descalificación.

#### **Artículo 13. Derechos de imagen.**

El participante acepta que el organizador capte imágenes de la prueba. El participante acepta la difusión de las mismas a través de los medios legalmente establecidos. En caso contrario, el participante deberá notificarlo a la organización para que se retiren todas las imágenes captadas en relación a la prueba.